

RIO GALLEGOS, 17 JUN 2011

VISTO:

Las Notas N°s 224 y 418/11 interpuestas por la Jefa del Departamento de Alumnos y la Secretaria Académica de la UARG; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante las mismas solicita autorización para anular las Actas de Exámenes de los docentes que no asistieron a las Mesas de Exámenes del turno mayo de 2011;

QUE el Sistema GUARANI impide la eliminación de actas de examen sin notas;

QUE estas Actas de Examen tiene un número de folio generado para la realización de este acto académico;

QUE en varias oportunidades los exámenes no se han tomado por la ausencia del tribunal evaluador, permaneciendo a la fecha dichas actas abiertas y sin notas;

QUE la Anulación de un Acta de Examen no implica la eliminación de la misma;

QUE la Sra. Secretaria Académica considera importante cerrar este proceso de evaluación para salvaguardar los registros académicos que administra el Departamento de Alumnos y Estudios de la UNPA-UARG;

QUE dicha Secretaría es la autorizada para realizar la Anulación de Actas, de común acuerdo a las misiones y funciones de este sistema;

QUE la forma correcta establecida por el Sistema Guaraní es la Anulación de Actas de Exámenes sin notas y con notas;

QUE dichas Actas forman parte del Libro de Examen con un número de Acta preasignado y que deberá contener la leyenda impresa ANULADA, para finalizar el proceso académico;

QUE nada obsta par acceder a lo peticionado;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR al Departamento de Alumnos y Estudios de la UNPA-UARG a proceder a la ANULACIÓN de las Actas de Exámenes del turno mayo de 2011 sin notas que obran en el anexo I de la presente, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

ARTICULO 2º.- DEJASE ESTABLECIDO que se deberá REGISTRAR la leyenda ANULADA en las Actas descriptas en el Anexo I de la presente.-

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Secretaria Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-

DISPOSICION

Nº

319



DR. ALEJANDRO SÚNICO
DECANO
UNPA - UARG



UNPA
Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

ANEXO I

/// - 2 -

Acta	Asignatura	Mesa	Fecha
RG04521107	Teorías del Aprendizaje	045-0318-R	03/06/11
RG02320139	Manejo de Pastizales	023-0329-TDF-L	24/05/11
RG02320140	Estadística y Diseño Experimental	023-0393-TDF-L	24/05/11
RG02320141	Genética	023-0398-TDF-L	24/05/11
RG02320142	Física Aplicada	023-0399-TDF-L	24/05/11
RG02320131	Química II	023-0400-L	24/05/11
RG02320132	Química II	023-0400-R	24/05/11
RG02320135	Seminario II	023-0412-L	24/05/11
RG02320144	Biología Pesquera	023-0422-TDF-L	24/05/11
RG02320145	Impacto Ambiental	023-0424-TDF-L	24/05/11
RG91804016	Historia Americana y Argentina Contemporánea	918-0439-L	31/05/11
RG04521086	Fundamentos Bioneurológicos del Aprendizaje	045-0906-R	27/05/11
RG04521090	Problemática en Salud	045-0911-L	30/05/11
RG04521075	Educación Formal II	045-0917-TDF-L	24/05/11
RG91804014	Problemática de Derechos Humanos	918-1068-R	30/05/11
RG00314149	Seminario de Cultura y Sociedad	003-1070-R	27/05/11
RG91313176	Derecho Empresarial	913-1134-R	31/05/11
RG91313178	Administración II	913-1136-R	31/05/11
RG91313179	Economía I	913-1137-R	31/05/11
RG91313186	Administración III	913-1160-R	31/05/11
RG04612032	Psicología Evolutiva	046-1227-L	27/05/11
RG02320151	Organizaciones	023-1274-L	26/05/11
RG02320152	Organizaciones	023-1274-R	26/05/11
RG04521101	Introducción a la Psicología	045-1287-R	31/05/11
RG06102106	Geografía	061-1517-L	27/05/11
RG04521103	Psicopatología	045-1561-L	31/05/11
RG01611135	Redes y Telecomunicaciones	016-1661-L	24/05/11
RG01611136	Redes y Telecomunicaciones	016-1661-R	24/05/11
RG07403110	Taller de Integración VI	074-1805-L	26/05/11
RG07403132	Sujeto Psicosocial y Desarrollo Humano	074-1806-L	31/05/11
RG02320138	Química Biológica	023-1903-R	24/05/11



319